

Una protectora denuncia al detenido de La Vall por maltrato animal

A. B. G., de 38 años de edad, fue arrestado por apología del uso de armas y del terrorismo / La ONG le acusa de propiciar la muerte de un perro por inanición

EL MUNDO / Castellón

La Asociación Protectora de Animales de Castellón (ASPAC) demandó ayer al hombre arrestado el pasado viernes en La Vall d'Uixó por haber cometido presuntos delitos de apología del uso de armas y del terrorismo y también por maltrato animal, hecho que ya había sido denunciado pero sobre el que la protectora ha considerado que debe actuar.

De esta manera, la ASPAC se ha sumado a la demanda ya interpuesta contra A. B. G., de 38 años y vecino de La Vall, por desnutrición de varios animales y por dejarlos fallecer, además de publicarlo a través de videos y fotografías en su blog.

Por ello, esta protectora de animales de Castellón presentó su denuncia ante Seprona, alertando que el detenido mostraba en su blog contenidos explícitos de maltrato de animales. Así, en dicha página web, se podía observar cómo un perro de raza podenco se iba debilitando por inanición hasta llegar a fallecer. A través de diversas fotografías, el detenido enseñaba públicamente la transformación del estado del animal hasta su trágica muerte.

Asimismo, en su blog, A. B. G. había publicado diversas fotografías de un ave rapaz que había capturado y en las que se observaba cómo el pájaro, al igual que ocurría con el perro, finalmente muere sin que el detenido actuara para evitarlo. En algunas de las fo-



A. B. G. exhibe una ametralladora. / EL MUNDO

tografías, el arrestado aparece posando junto a los animales agonizantes con carteles en los que puede leerse, por ejemplo, «no los abandones, ellos no lo harían» o «el horror». Aparte de ilustrar con frases sus fotografías, en una de las imágenes, el individuo se muestra incluso engalanado con las plumas del ave rapaz a la que

había capturado y llevado después a la muerte.

Además del maltrato a animales que el propio A. B. G. enseñaba en dichas fotografías, el detenido había colgado también en la web un video en el que afirmaba haber mantenido relaciones sexuales con su perra.

Por todos estos hechos que evi-

dencian graves delitos y faltas de maltrato animal, ASPAC ha decidido unirse a la denuncia al considerar «de extrema crueldad los hechos que relata A. B. G. en su blog así como la muestra explícita de todos ellos».

Cabe recordar, que además de las presuntas faltas por maltrato animal, al valense se le había acusado por otros delitos ya en el momento de su detención. Hace apenas unos días, este joven era arrestado por agentes de la Guardia Civil por hacer apología del uso de las armas y por verter amenazas contra los vecinos de La Vall, llegando a asegurar que iba a «masacrar al pueblo» y también a la corporación local del municipio. El acusado utilizaba internet no sólo para amenazar y mostrar cómo morían los animales, sino también para otras cuestiones como enseñar a fabricar un cóctel molotov y proponer así la destrucción de las cuevas de La Vall.

De la misma manera, el arrestado mostraba entre los contenidos del blog su fanatismo terrorista. En una de las entradas, explicaba que era un fanático admirador de la ideología y de las acciones de un terrorista islámico.

Durante la investigación, que se desarrolló mayoritariamente en su domicilio, a A. B. G. le fueron intervenidas diversas armas, como una carabina de aire comprimido, una ametralladora modelo Alfa 44 -considerada arma de guerra- y un arma simulada.

Fomentan el valenciano con 100.000 euros

Castellón

La Conselleria de Educación Cultura y Deporte ha concedido unas ayudas por un importe global de 100.000 euros a 63 ayuntamientos y cuatro mancomunidades de municipios repartidos por toda la Comunitat, para la realización de actividades de promoción del uso del valenciano durante este año.

Según ha informado la Generalitat en un comunicado, de las 63 corporaciones locales que han recibido ayudas 37 pertenecen a la provincia de Valencia, 13 a la de Alicante y 13 a la de Castellón.

Por su parte, las cuatro mancomunidades que han recibido esta subvención para la promoción del valenciano son la de la Ribera Alta (Valencia), la Mancomunitat de municipios de La Safor (Valencia), la de la Vall d'Albaida (Valencia), y la de Espadán Mijares (Castellón).

La convocatoria de las ayudas establece como objetivos prioritarios la promoción del valenciano en los diversos ámbitos de la actuación municipal; dar apoyo al uso del valenciano en la comunicación social y facilitar su utilización por parte de los ciudadanos; el funcionamiento de las oficinas municipales de promoción del valenciano; la realización de campañas municipales de promoción del uso del valenciano; y la difusión de las actividades municipales a través de carteles, programas o folletos divulgativos, entre otros.

**¡Llega el auténtico
perrito piloto!**

Disfruta este verano con tus hijos de Kambu, una serie para toda la familia en español e inglés.

Gratis para orbyteros

ORBYT
Kids

Una serie nueva cada mes



Ofrecido por:
brbplay.com
dibujos animados

Entra ya
www.orbyt.es/serieskids
clienteorbyt@orbyt.es / 902 99 99 80



©BRB INTERNACIONAL / SCREEN 21 / BLUEPIN / TVE



Emitida en
clan

KAMBU